

NOTAS

Política desorientada

Spaak sigue una desorientada política. Sin duda, cualquier nación que se atenga al Derecho Internacional y no acepte relaciones con la sublevación puede tocar, en algún momento, inconvenientes que se deriven para sus intereses del hecho de hallarse en manos de sublevados e invasores una parte del país con que la unen las diplomáticas normales. Pero, ¿qué conclusión puede sacarse de esta realidad?

De uno y lo otro no es posible. Se está del lado del derecho o se está del lado del atropello, por claras razones. En el sopeso de estas razones entra todo: conveniencias e inconvenientes. Lo positivo de las dos actitudes es imposible de obtener.

Spaak, en su desorientación, ha tropezado ya contra varias cosas. Ha tropezado contra la unidad de su propio partido, el cual, aunque por razones políticas de no gran tamaño cuando se incluyen en el marco de acontecimientos mundiales, ha accedido a la propuesta de Spaak, pero yéndosele el alma detrás de Vandervelde. Esta divergencia ya dará sus frutos.

Tropezó en el discurso con que anunció en el Senado el envío de un agente comercial a Burgos. Este tropezón fué—como es frecuente en quien va a tropiezos—precisamente por evitar otro. Creyó que podría parecer demasiado mercantil la explicación de que daba ese paso por razones exclusivamente mercantiles, y quiso contrapesarla hablando de "esfuerzos humanitarios para toda España" y de "participación en el esfuerzo que hiciera cualquier grupo de potencias en favor de la paz o intentando una mediación". Palabras de escaso sentido, puesto que bien firmemente repetida está la voluntad del pueblo y del Gobierno español. Es decir, que además de enviar el agente comercial a Burgos—la nota del Gobierno español dada ayer subraya las circunstancias del envío—, agravaba Spaak con su discurso la medida, inclinándose a comparar lo incomparable y cortando las últimas amarras que pudieran sujetarlo al derecho.

Con la velocidad acelerada de esos tropezones sucesivos ha venido a caer en el último conocido por ahora. Bélgica, ¿qué sale ganando con debilitar sus relaciones diplomáticas con España cuando—copiamos la nota—"el Gobierno español está dando una prueba evidente de su alto espíritu y responsabilidad internacional al retirar a todos los elementos extranjeros que tan bravamente luchaban en las filas de su Ejército en los días mismos del recrudecimiento de los salvajes atentados aéreos contra ciudades abiertas"? ¿Y cuándo el crédito y la razón de la República Española se impone, en creciente oleada, día por día, minuto por minuto, en el mundo entero? Puede ser que la política de Spaak haya dado fiexa a esta o la otra partida del libro de caja de alguna Empresa comercial. Pero, ¿cuánto no arriesga con tal paso de su fama de país justo, liberal y político?

El dilema

Las sanciones contra los huelguistas, el frenético impulso contra consagrados derechos proletarios, completa la fisonomía del Gobierno Daladier.

Es un error gravísimo, que mueve en Francia la guerra civil. El Gobierno Daladier queda situado a la derecha de Luis Marin.

De este desplazamiento resulta un equilibrio parlamentario peligroso. Uno de los términos del dilema que se plantea a Francia es: el Gobierno presente apoyado por la derecha y la extrema derecha, en franca guerra en el Parlamento y en la calle contra las fuerzas proletarias y claramente democráticas.

No deseamos esa situación para Francia. Tenemos la esperanza de que el propio Partido Radical y Radicalsocialista vea los

El Gobierno español llama al embajador en Bélgica

Y Spaak, al representante belga en Barcelona

Barcelona, 1.—En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

"Las circunstancias singulares en que el Gobierno belga se ha pronunciado por el envío de un agente comercial al territorio rebelde han decidido al Gobierno de la República a llamar a su embajador en Bruselas, recibiendo instrucciones del Gobierno. El embajador español, señor Ruiz Funes, acompañado del personal diplomático, salió hoy de Bélgica para Barcelona, quedando encargado de los servicios de la Embajada el cónsul de España en Amberes. El Gobierno español se ha limitado, por el momento, a señalar el hecho de que la resolución anunciada por el primer ministro belga en la sesión del Senado del 29 de noviembre ha sido tomada cuando el Gobierno español está dando una prueba evidente de su alto espíritu y responsabilidad internacional al retirar a todos los elementos extranjeros que tan bravamente luchaban en las filas de su Ejército, en los días mismos del recrudecimiento de los salvajes atentados aéreos contra ciudades abiertas." (Febus.)

Anfe los actos de piratería

Buques franceses patrullarán en el Estrecho para defender a los navíos asaltados

Royán, 2.—En vista de las repetidas detenciones frente a Gibraltar de barcos mercantes franceses por navíos rebeldes, el ministro de Marina ha ordenado que torpederos franceses patrullen en el Estrecho y defiendan a todo barco que pida ayuda. (Fabra.)

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

No se autoriza el Congreso de Agua, Gas y Electricidad.—Creación de la Federación Provincial de la Unión. Subsidio por carestía de la vida

Barcelona, 2.—Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. Se acordó desautorizar una comunicación suscrita por algunos miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de Agua, Gas y Electricidad, residente en Madrid, en la que se convocaba a un Congreso para el día 15 en Valencia.

La Federación del Transporte Urbano pone en conocimiento de la Comisión Ejecutiva haber convocado su Comité Nacional para el día 10, llevando la propuesta al mismo de que se celebre cuanto antes el Congreso de la citada Federación.

Se aprobó el reglamento de constitución de la Federación Local de Ocaña.

Se facultó a la Delegación en Madrid para que, de acuerdo con los Sindicatos Provinciales de las Artes Blancas, Gráficas y Construcción, vean de realizar los trabajos preparatorios para la constitución de la Federación Provincial de la Unión.

Examinada una comunicación de la organización S. I. A., con motivo de la denuncia formulada por la U. G. T. sobre la conducta observada en el extranjero por algunos de los afiliados de la primera, la Ejecutiva acuerda darse por satisfecha con las explicaciones dadas, condenando que se aproveche la solidaridad internacional hacia el pueblo español pa-

inconvenientes de consolidar una política semejante.

El otro término del dilema es la caída del Gobierno Daladier y la tentativa—difícil tentativa, sin duda—de reconstruir el bloque democrático de gobierno, frente a amenazas demasiado ciertas de fuera y de dentro.

Tras la caída del Gobierno Daladier se ven, aunque difíciles, soluciones posibles. Pero este Gobierno apoyado en la derecha es la lucha sin tregua. Es, además, el desastre para el rólulo democrático del partido que quiera agarrarse al Poder en estas condiciones.

ra atacar al Gobierno legítimo de la República.

La Ejecutiva ratifica su criterio de que el subsidio por carestía de vida otorgado por el Gobierno a los funcionarios que radican en capitales de la España leal se extienda a todos los funcionarios y empleados que no tengan dicho carácter, para evitar desigualdades.

Se hace constar el sentimiento por la muerte de Modesto Pereira.

Se acordó que el secretario general se traslade a la zona no catalana para realizar diversas gestiones.

Por último, Rodríguez Vega dió cuenta de sus gestiones realizadas con los organismos obreros internacionales que recientemente ha celebrado.

Fueron aprobadas por unanimidad.

La Comisión Ejecutiva destacó la importancia y trascendencia de las mismas en defensa de nuestra independencia y nuestras libertades y acordó dirigirse a la C. G. T. francesa y a las Trade Unions de Inglaterra, mostrándoles el reconocimiento por la solidaridad y posición mantenida en relación al problema del derecho de beligerancia a Franco. (Febus.)

Donativo de los marinos del "Sebastián Elcano" para nuestros combatientes

Barcelona, 2.—La Comisión Nacional pro Campaña de Invierno ha recibido una carta de la dotación del vapor "Sebastián Elcano", en la que da cuenta del envío de 5.605 pesetas, más 232 rubios, para engrosar la suscripción para dotar de ropas a nuestros combatientes. (Agencia España.)

Redacción de CLARIDAD: Narváez, 72

La noticia en el Gobierno belga

Bruselas, 1.—La noticia de que el Gobierno español había decidido llamar a su embajador en Bruselas fué comunicada por el presidente Spaak a sus colegas en el curso del Consejo de ministros de hoy y ha provocado gran impresión. (Fabra.)

El Gobierno Spaak llama a su representante en España

Bruselas, 1.—El Gobierno belga ha decidido llamar a su encargado de Negocios en Barcelona. (Fabra.)

Consejo de ministros

Bruselas, 2.—Los ministros se han reunido en Consejo. Un comunicado dice que ha sido examinada la situación política, y se reunirá nuevamente mañana por la tarde. (Fabra.)

Probable crisis en Bélgica

Bruselas, 2.—En el Consejo de ministros de ayer tarde los ministros han estudiado la posibilidad de provocar una crisis ministerial en vista de las divergencias surgidas en el seno del Gobierno y en el Parlamento, especialmente a propósito del problema de seguro del paro y del de la organización profesional, unidos a la reglamentación económica.

La noticia de la retirada de la representación diplomática del Gobierno español ha contribuido a aumentar grandemente este malestar. En los círculos bien informados se cree que la crisis se planteará mañana por la tarde. (Fabra.)

Aprobación de la actitud española

París, 1.—A última hora de la tarde, y en despachos especia-

Lo que va de ayer a hoy, por Robledano

RESPECTO A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES
REARME A GRAN VELOCIDAD E INTENSIVO
FE EN LA DEMOCRACIA Y EN LA
LIBERTAD, COMO COSAS PRÁCTICAS
Y VIVAS. EDEN



—O donde dije digo, digo...

El Consejo Municipal de París protesta contra el provocador espectáculo de la Cámara italiana

«Manifestaciones que juzgamos intolerables», dice un consejero corso

París, 2.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Consejo Municipal, su presidente lamentó lo ocurrido en la Cámara italiana y las manifestaciones hostiles.

El consejero Pinelly, corso, declaró, entre los aplausos de la Asamblea, que Córcega es profundamente francesa, y añadió:

"No cometo ningún acto de hostilidad contra Italia al decir a los italianos, sin mascar las palabras, como hacen ellos, que tales manifestaciones son tan perjudiciales para ellos como para nosotros, y que las juzgamos intolerables." (Fabra.)

Hoy se reunirá en Barcelona el Cuerpo consular

Barcelona, 1.—Mañana, a las cuatro de la tarde, el Cuerpo consular acreditado en Barcelona se reunirá en asamblea plenaria para discutir asuntos de gran importancia.

Multados por infringir las normas de subsistencias

Tarragona, 2.—El Tribunal Especial de Guardia, por infringir las normas de subsistencias, ha impuesto una multa de dos mil quinientas noventa y nueve pesetas a Santiago Domingo Aragónés. (Agencia España.)

les, las agencias de información de esta capital han dado cuenta de la decisión tomada por el Gobierno de la República Española de llamar a su embajador en Bruselas, señor Ruiz Funes. La noticia ha sido vivamente comentada en los centros periodísticos parisinos, donde se considera muy lógica la actitud del Gobierno español. (Fabra.)

En Zaragoza aumenta la reacción contra los italianos

Y por eso no se cursan las peticiones de permiso para aquella ciudad

Barcelona, 2.—Muestra de cómo reaccionan los españoles de la zona invadida contra los italianos, es una orden del general jefe del ejército del Norte al comandante jefe del Estado Mayor de la 40 división, documento ocupado en nuestra ofensiva del Segre. Dice la orden que confidencialmente se ha tenido noticia de que se han producido en Zaragoza incidentes entre oficiales, suboficiales y tropas españolas con individuos pertenecientes a los "Cuerpos de voluntarios italianos".

No se cursan—dice la orden—peticiones de permiso para Zaragoza más que en casos de necesidad absoluta. Los individuos de esta división que promovieran incidentes tan lamentables serían castigados con el máximo rigor, debiendo los jefes de unidad sancionar inmediatamente cualquier falta.

La estela de Munich

El martes irá a París Ribbentrop

París, 2.—Ribbentrop llegará a París el martes, por la mañana, y regresará el jueves a Berlín. (Fabra.)

Bonnet y el embajador de Italia

París, 1.—El ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, ha recibido esta tarde la visita del embajador de Italia. (Fabra.)

Reunión del Comité Nacional de Enlace de la Industria Siderometalúrgica

Valencia, 2.—Se ha reunido el Comité Nacional de Enlace de la Industria Siderometalúrgica, acordando la constitución de varios Comités locales. También se acordó dirigirse al Comité Nacional de Enlace U. G. T.-C. N. T. para que este organismo complete las normas a que deban sujetarse las organizaciones metalúrgicas en orden a los diversos asuntos que tienen planteados. Fué dada a conocer una amplia Memoria entregada por el Comité Central de la Metalurgia de Valencia, en la que se especifican las gestiones realizadas desde su constitución hasta la fecha, acordando su divulgación para conocimiento de toda la clase trabajadora.

Se cambiaron amplias impresiones sobre la constitución del Consejo ordenador de la industria, adoptándose varios acuerdos. (Febus.)

Los viajes de Pirow

Bruselas, 2.—El rey ha recibido al ministro sudafricano Pirow. (Fabra.)

U. G. T.

Movimiento de nuestros Sindicatos

CONFERENCIA

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, tendrá efecto en el Teatro Altavoz del Frente (Bellas Artes), la segunda conferencia de la primera serie organizada por el Sindicato General Cinematográfico, con la intervención de Abelardo Manzano sobre el tema "La electricidad en el cine".

Se proyectará la película "Quiéreme siempre". Las invitaciones, en Altavoz del Frente.

Los afiliados han de recogerlas en la Secretaría del Sindicato, Antonio Coll, 21.

CONVOCATORIAS

La Sección de Dependientes de Carboneras del Sindicato Provincial del Comercio convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las nueve de la mañana, en el salón del domicilio social, Francisco Giner, número 23.

NECROLOGICAS

Cándido José Navarro

A la avanzada edad de setenta y seis años, y después de una cruel dolencia que le aquejaba desde hace mucho tiempo, falleció ayer en Madrid don Cándido José Navarro, padre de nuestro entrañable compañero de Redacción Antonio Navarro. Su muerte ha causado general sentimiento entre sus muchas amistades, y que el finado por sus dotes de afabilidad y simpatía se había hecho acreedor al cariño y respeto de todos los que tuvieron la fortuna de gozar de su amistad.

Sepa el compañero Antonio Navarro que todos los que trabajamos en CLARIDAD participamos del justo dolor que le aflige en estos momentos.

El entierro, verificado esta tarde desde la casa mortuoria, Jesús y María, 31, al Cementerio Municipal, ha constituido una sentida manifestación de duelo.

Aclaración

En la escuela de defunción de don Guillermo González Cuesta, que apareció publicada en nuestro número de anoche, se deslizaron dos errores de imprenta que queremos dejar subsanados por medio de la presente nota: el fallecimiento ocurrió el 30 de noviembre del año actual, en lugar del 30 de noviembre de 1936, como equivocadamente se decía en dicha escuela, y el nombre de la ahijada del fallecido es Carmen Lezana, y no Carmen Lezama, como apareció publicado indebidamente.

G. S. S.

CONVOCATORIAS

Ferrovianos.—Por la presente se convoca a junta general que se celebrará los días 2 y 3 del corriente, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Asociación, Atocha, 89.

—Para enterarnos de un asunto de interés, rogamos a todos los Comités de los Grupos Sindicales Socialistas designen un compañero que se pase por nuestra Secretaría, Velázquez, número 47, el viernes y sábado próximos, de diez a una de la mañana y de cuatro y media a siete y media de la tarde.

—Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados al Grupo Sindical Socialista de Vendedores en General para mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Segovia, 11.

Se ruega la puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de sumo interés.

FILATELIA Compro y vendo sellos para coleccionistas. Pago bien. Rodríguez Tejero, Gómez de Baquero, 24

VINOS Y LICORES POR MAYOR
CAZALLA DE JATIVA

LIBERTAD, 11.—PUENTE DE VALLECAS

CASA VINAGRE

Campaña de Invierno

Más de dos millones y medio de pesetas en Madrid

Entre las últimas cantidades recibidas con destino a la suscripción pro Campaña de Invierno a favor del soldado combatiente, figuran las siguientes: Ayuntamiento y vecindario de Aldeavero (Madrid), 881 pesetas; talleres y sastrería Carmina, 2.306; personal Centro Higiénico Madrid, 656; personal de la Delegación de Transportes en Valencia, 400; Profesional de Médicos Liberales, 200; Tarancón (trozo Orusco), 191; personal de talleres del Instituto Geográfico, 135; personal de Oficinas Eléctricas Reunidas, 732,05; primer batallón especial de Transportes, S. T. E., tercera compañía, 348; Unión Bolsera Madrileña, 398,25; personal del Palace Hotel (tercera entrega), 490; Federación Local de Sociedades Obreras (cuarta entrega) 100.000; Sociedad Cultural Recreativa Libertad, 415; Empleados y Obreros del Hospital Dermatológico Provincial, 4.862; Almacenes La Brasileña y empleados de la misma, 1.000; Industrias Pirelli, E. C., 500; Colectividad de Campesinos de Villaverde, 7.500; Metropolitano de Madrid (importe de la recaudación de un día), 81.303,05; primer batallón mixto de enlace, 7.571; primer batallón de Transportes, quinta compañía, 5.116; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid 5.000; La Honradez, 845,60; Federación Local de Sociedades Obreras, U. G. T. (quinta entrega), 100.000; Colectividad Agrícola de Anchizolo, 2.610; Consejo Municipal de Torremocha del Jarama, 381,5; Delegación en Madrid del ministerio de Marina, 3.001; Comité Central de Vecinas (primera entrega), 70.000; Federación Regional de Cooperativas del Cen-

tro (primera entrega), 8.555,05; Almacenes Rodríguez, 5.000; Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo, 2.083; lavaderos de Intendencia, 1.356; Centro de Hospitalización y Recuperación del ejército del Centro, 2.789,60; Federación Local de Sindicatos Unicos (cuarta entrega), 50.000; comisario jefe de Sanidad del ejército del Centro, 4.924,70; Ayuntamiento de Cercedilla, 12.655,50; T. V. C., Sociedad Anónima, 16.500; Sociedad de Jardineros y Hortelanos La Aromática, 8.049,60 pesetas.

La cifra total recaudada hasta el 29 del pasado alcanza la suma de dos millones quinientas cuatro mil ciento cuarenta y siete pesetas con cuarenta y ocho céntimos.

Donativo de los lavaderos de Intendencia

La Comisión organizadora del festival celebrado por los lavaderos de Intendencia ha entregado para la Campaña de Invierno la cantidad de 1.356 pesetas recaudadas en dicho acto.

CARTELERAS

(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

PARA MAÑANA

TEATROS

IDEAL.—5,15: ¡Gitana de mi alma! y Katuska (el mejor programa lírico).
A las 5,30:

ASCASO.—Vidas cruzadas, de Benavente.

BARRAL.—¡Qué sólo me dejas! (graciosa).

COMEDIA.—Los Cuatro Caminos (gran éxito cómico).

CHUECA.—Don Juan José Tenorio (dos horas de risa).

ESLAVA.—La casa de los illos, o El aso de los Milagros (clamoroso éxito de risa).

ESPAÑOL.—Don Juan Tenorio (magnífica interpretación).

FUENCARRAL.—Los amos del barrio (verdadero éxito).

GARCIA LORCA.—Fide por esa boca (superbista excepcional).

JOAQUIN DIGENTA.—Las Incendiarías (extraordinaria revista).

LARA.—¡Yo soy tu señorito! (magnífica comedia flamenco) y Carmelita Vázquez.

MARAVILLAS.—Me acuerdo a las ocho (graciosa revista).

MARTIN.—Por tu cara bonita (éxito inmenso).

LOPE DE VEGA.—¡Qué más dal! (grandioso suceso).

PARDITAS.—Doña Francisquita (Pepita Rollán, Cándida Suárez, Delfín Pujado).

PAVON.—Noblexa baturra (troupe y jotos).

PROGRESO.—Prostitución (la famosa obra).

TEATROS DE VARIEDADES

CALDERON.—5: Radio Variedades Calderón 1940, con Ramper, La Yankee, Balder, Elsie and Waldo, Juan de Orduña, Hermanas Díaz, Guillén, Orquesta Calderón, Ballet Calderón, Rosario la Cartujana, Elisa de Landa, Trío Llopis, Lolilla de Trinna, Perico el del Lunar, Lolita Espinosa, Conchita Sánchez, Bella Nelly, Flores and Neira, Carmen Becker, Consuelo Castillo, La Frecciolina.

VARIEDADES.—4 y 6,15: Matilde García, Burguillos, María Luisa Farfán, Gelmy, Chacón, Isabella Ubarri, Pizarri Gurumeta, Rosa Andaluza, Nieves Campos, Conchita y Pagan, Alfonso Alfaro, Encarnita Salmerón, Los Arcos, Lolita de Málaga, Rafael Arcos, Pompo, Thuddy, Nabucodonosorito y Zampabombas, Orquesta Florida.

ZARZUELA.—5:30: Parle-Minuit (revista de variedades), interviniendo: Conchita Casado, Matilde Granada, Anita Jovellanos, Lolita Santaldel, Rendón, Conchita Muñoz, Lerín, Elola Montes, Arthur, Hermanas Piquer, Victoria Madrid, Pepe Medina, Pharry Sisters, Fred Willis, Inésita Pena con Orquesta El Estremo, Nita de los Pelnes, Manolo Bonet, 10 "girls" Revue, 10, Rafael Martínez, Orquesta Renacimiento.

CINEMATOGRAFOS

DORA.—4 y 6: El malvado Zaroff y Poliqueras (Laurel-Hardy).
TETUAN.—4 y 6: Espérame (Carlos Gardel).

A las 4,30 y 6,30 de la tarde:

ASTUR.—Tango-Bar (Carlos Gardel).

AVENIDA.—El pago que dan los niños (Fiorelli, segunda semana). El domingo, a las 11, en función extraordinaria pro Campaña de Invierno: Sangre de circo (Wallace Beery-Jackie Cooper).

BARCELÓ.—El pequeño Lord (Fred Barry-Thomson, Dolores Costello, Barrymore).

BILBAO.—El imperio de los gangsters (Chester Morris). El domingo, a las 11, en función extraordinaria pro Campaña de Invierno: Había una vez dos héroes (Laurel-Hardy).

CAPITOL.—Dora Nelson (Elvira Popesco).

DURUT.—Sola con su amor (Sylvia Sydney, en español). El domingo, a

FARMACIAS DE GUARDIA

Desde las nueve de la mañana del día 3 a las nueve de la mañana del día 4

Farmacia del Estado número 3: Fuencarral, 14. Farmacia Ladrón de Guevara: Sevilla, 6. Farmacia Collazo: Hortaleza, 2. Farmacia Tormo: Narvárez, 7. Farmacia Díaz Cano: Alcalá, 86. Farmacia Martín: Zurita, 41. Farmacia Crespo: General Pardiñas, 20. Farmacia Guillén: Sagasta, 7. Farmacia Cacho: López de Hoyos, 7. Farmacia Torres Pardo: Bravo Murillo, 18.

Reparto de leña

Se pone en conocimiento del público que, a partir del próximo lunes, día 5, se efectuará un reparto de leña a todas las cartillas asignadas a las tiendas de comestibles cuyos establecimientos de carbones se hallen enclavados en los distritos del Congreso, Hospital, Latina y Universidad, a razón de cinco kilos para las cartillas de una a tres personas y de diez kilos a las cartillas de cuatro en adelante, siendo el precio de venta 30 céntimos el kilo.

Un importante decreto sobre la práctica y el uso del cheque en las transacciones mercantiles y pagos de servicios de todas clases

Aunque en su día ya dimos un extracto del importante decreto aparecido en la "Gaceta de la República" el día 17 sobre el uso de los cheques, insertamos hoy, a pesar de su extensión, el texto de la citada orden, por estimar que es de gran utilidad que nuestro pueblo lo conozca en todos sus pormenores.

"Uno de los hechos que merece ser destacado en el momento presente es la decisión del público para encomendar la custodia y administración de su dinero a los establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro, demostrando con ello no sólo cómo su fino instinto percibe que con tal proceder colabora a la buena marcha de la economía nacional en período tan agudo por el que atravesamos, sino también la confianza que le inspira un sistema bancario que funciona bajo la tutela y vigilancia de los órganos de la República sin perder la peculiaridad de sus características.

Tal fenómeno, que se ha reflejado en un elevadísimo incremento en las cuentas corrientes y depósitos en los establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro, que llega a alcanzar cifras que nunca se han conocido ni en los momentos de mayor prosperidad de la Banca española, debe ser considerado como un avance en el progreso cultural de nuestro pueblo como tantos otros que se han producido en el curso del prodigioso levantamiento del pueblo español contra la invasión extranjera.

Importa a una obra de Gobierno dirigir y aprovechar fenómenos de esta naturaleza hasta sus máximas consecuencias. Y por ello se estima de alta oportunidad hacer un ensayo para introducir en la costumbre del público, que ha tomado el hábito de depositar su dinero en la Banca, la práctica y el uso del cheque en las transacciones mercantiles y pagos de servicios de toda clase, con el fin de conseguir aquel grado de flexibilidad en la circulación de estos medios de pago que se practica en los países de mejor desarrollo comercial. La rara peculiaridad del momento por que atraviesa nuestro pueblo dará lugar a que tales instituciones se difundan democráticamente entre todas las clases sociales, incluso entre aquellas de situación económica más modesta, en vez de seguir siendo, como hasta ahora, un instrumento que parecía ser privativo de las clases sociales más adineradas. Para conseguir este efecto es menester introducir algunas modificaciones en la legislación penal que asegure la circulación de los cheques según normas de la más exacta probidad. Y por otra parte, declarar obligatoria la aplicación de este sistema a determinadas clases de pago, a fin de constituir un fuerte estímulo para que el público vaya habituándose a las ventajas de realizar sus operaciones de pago por este método.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se reputará como constitutivo de delito de estafa el hecho de emitir o librar mandatos de pago conocidos con el nombre de cheques o talones contra cuentas corrientes sin tener en el establecimiento bancario contra quien se emiten previsión de fondos suficientes para que sean atendidos, así como también el retirar por cualquier forma o método la provisión de fondos necesaria para atenderlos sin que hubieran transcurrido, desde su emisión, los plazos de cinco y ocho días establecidos en el artículo 537 del Código de Comercio. Los Tribunales podrán apreciar como hecho constitutivo también de delito de estafa el agotar la provisión para cubrir cheques librados aún después de transcurridos los plazos señalados en el artículo 537 del Código de Comercio, si por las circunstancias del caso fuera de apreciar que la operación se hizo con ánimo de lesionar los intereses de los tenedores de cheques librados con anterioridad.

Art. 2.º Los servicios de la Administración pública, los de las regiones autónomas, los de las Corporaciones locales de toda clase, así como las entidades o Empresas concesionarias de servicios públicos que mantengan con cada uno de los usuarios una relación sucesiva de servicios, vendrán obligados a admitir, para el cobro de toda clase de contribuciones, impuestos, tasas o ser-

vicios cheques o talones, que cruzarán para su cobro con arreglo a los términos del artículo 541 del Código de Comercio y para su ingreso en cuenta corriente.

Igualmente podrán ser abonados mediante cheque el importe de alquileres o rentas de fincas rústicas o urbanas.

Todos los servicios dependientes de la Administración pública del Estado, de las regiones autónomas, Corporaciones locales, Sociedades, Empresas y casas de comercio establecidos vendrán obligados a realizar todos los pagos a que den lugar sus operaciones o su comercio, superiores a la suma de mil pesetas, por medio de cheque cruzado, pagadero contra su cuenta corriente.

Se exceptúan de la obligatoriedad de esta norma los pagos de sueldos o remuneración al personal de toda clase cuyos receptores perciben un total inferior a dos mil pesetas. Sin embargo, en las percepciones superiores a mil pesetas e inferiores a dos mil deberá ser satisfecha mediante cheque la cuarta parte del importe de la percepción.

A los efectos de las normas contenidas en los párrafos anteriores, se sumarán las percepciones que reciba cada titular como sueldo o salario o gratificación o gastos de un mismo organismo o Empresa, aunque se perciban por distintos conceptos o figuren en diferentes nóminas.

Art. 3.º Los establecimientos bancarios de toda clase vendrán obligados a certificar, sobre la existencia de provisión bastante para cubrir el cheque o talón, anotando en cuenta corriente la expedición del mismo.

Art. 4.º La infracción de las disposiciones contenidas en los dos párrafos anteriores será sancionada disciplinadamente como falta grave cuando se trate de funcionarios de la Administración pública, y en los demás casos, con multa de mil a cincuenta mil pesetas que determinará el ministro de Hacienda y Economía, teniendo en cuenta el importe de la infracción y demás circunstancias que concurran en la misma.

Los inspectores al servicio de la Hacienda pública serán los encargados de vigilar el cumplimiento de esta disposición y quedarán facultados para apreciar discrecionalmente los casos de simulación por fraccionamiento de pagos a los efectos de calificar el incumplimiento de estas normas.

Art. 5.º Las reglas establecidas en los artículos anteriores no significarán ninguna restricción en el uso de las cuentas corrientes y depósitos en establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro tal como la regulan las disposiciones vigentes. No podrán tampoco utilizarse por los inspectores de Hacienda como base para la investigación del cumplimiento de estas normas el movimiento de ingresos, saldos o compensación que se registra en los establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro.

Art. 6.º Se autoriza al ministro de Hacienda y Economía para dictar las disposiciones necesarias a la ejecución de este decreto, del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Barcelona, a 16 de noviembre de 1938.—Manuel Azafia. El presidente del Consejo de ministros, Juan Negrín López."

PERDIDA

de un rabo de renard, de Alcalá a Narvárez. Se gratificará en Narvárez, 50, portera.

Círculos Socialistas

Norte.—Se convoca a todos los afiliados a este Círculo se pasen por el mismo los días que a continuación se expresan, para comunicarnos un asunto de interés.

Día 2.—Del número 1 al 200; día 3, del 201 al 400; día 5, del 401 al 600; día 6, del 601 al 800; y día 7, del 801 al 1.000.

También se notifica que han comenzado las clases en nuestra escuela. El horario es de diez a doce de la mañana. Los niños matriculados deberán presentarse antes del día 5.

La matrícula continúa abierta en Secretaría.



Escuela Práctica de Conductores de Automóvil

Enseñanza rápida y completa del manejo y conducción de automóviles. Capacitación teórica y práctica para el ingreso en los Cuerpos motorizados del Ejército. Clases especiales para señoritas.

MARQUES DE VILLAMEJOR, 4. TELEFONO 55826

ACADEMIA X.-Alcalá, 124 Enseñanza oral o por correspondencia. Ingenieros. Arquitectos. Aparejadores. Comercio. Bachillerato. Primera Enseñanza graduada. Matemáticas. Idiomas, etc., etc.

La aviación extranjera bombardeó el casco urbano de Aranjuez y la zona portuaria de Barcelona, al pueblo de Sans y a Badalona

Parte oficial de aviación: "En la jornada de ayer la aviación de los invasores bombardeó el casco urbano de Aranjuez, causando víctimas entre la población civil. A las once horas de hoy, cinco trimotores italianos agredieron la zona portuaria de Barcelona y el pueblo de Sans. A las 20,15, un hidro extranjero ha bombardeado a Badalona, careciéndose de más detalles a la hora de redactar este parte."

Un diputado laborista comprobará en Barcelona los efectos de los bombardeos

Barcelona, 1.—Se encuentra en Barcelona el diputado del Partido Laborista Mr. Eleri, que ha venido a esta ciudad para comprobar los efectos de los bombardeos realizados por la aviación fasciosa y para recoger datos en cuanto atañe a cuestiones de defensa pasiva. Esta mañana cumplimentó al alcalde, señor Salvadó. (Febus.)

Gratitud de Chile a la República Española

Barcelona, 2.—El Presidente de Chile, señor Aguirre, ha enviado al Presidente de la República Española, don Manuel Azaña, un telegrama en respuesta al que recibió con motivo de su elección para primer magistrado de Chile. Dice así la respuesta del Presidente chileno: "Cordialmente agradecido a vuestra gentileza, le ruego haga presente al pueblo español nuestro cariño y adhesión de hermanos." (Febus.)

Cambio de telegramas entre Osorio-Tafall y Miaja

La gloriosa actuación de los comisarios en la batalla del Ebro

Valencia, 1.—El comisario general del ejército de Tierra ha enviado al general jefe y al comisario del Grupo de ejércitos de la región central el siguiente telegrama:

"En estos momentos en que se encuentra reunido el pleno del Comisariado de la zona Oriental, presidido por el comisario general del ejército de Tierra, saluda en ustedes a todo el Ejército de esa otra parte de España, tan querida por todos nosotros. Acaba de concluir la batalla del Ebro, que es una batalla de solidaridad y hermandad; y al volver a encontrarnos en la margen izquierda del río, ocupando las antiguas posiciones de partida, nos sentimos orgullosos de estos cuatro meses de lucha que han acreditado la eficacia de nuestro Ejército. Esperamos que los combatientes a sus órdenes sabrán, en el momento que se les ordene, estar, como en tantas otras ocasiones han demostrado, a la altura de los valerosos combatientes del ejército del Ebro, para marchar todos juntos por el camino del triunfo.

Reciba los cordiales saludos de todos los comisarios de esta zona y el mío propio.—Osorio-Tafall."

El general jefe de la Agrupación de ejércitos ha contestado con el siguiente telegrama: "Le agradecemos vivamente el cordial saludo del pleno de comisarios de la zona Oriental presidido por usted, y en él expresamos nuestra admiración al formidable concurso de abnegación y de heroísmo prestado por los comisarios en la gloriosa batalla del Ebro.

Al mismo tiempo le rogamos transmita con esta ocasión a todos los jefes, comisarios, clases y soldados del Ebro, el fervoroso testimonio de gratitud de todos los combatientes de esta zona, que han visto en todos los inmortales combates del Ebro la culminación de la bravura, de la tenacidad, de la bizarría de que son capaces los soldados de España en la defensa de su independencia.

Trasladé usted a esas fuerzas en nuestro nombre y en el de todos los combatientes de la región Centro la inquebrantable promesa de que sabremos revalidar en cualquier momento el ejemplo de coraje de patriotismo y de tesón que nos dió el ejército del Ebro. En este espíritu se templó hoy todo el Ejército de la República, y con este ánimo como soldados y españoles en el amor sagrado a la tierra que defendemos, como hasta aquí y más que hasta aquí, disciplinados, instruidos y alentados por el ansia de libertad de nuestra patria, estamos seguros de mejorar rápidamente el brio y la capacidad de las armas republicanas fieles al mandato de la República y de su presidente y ministro de Defensa Nacional, doctor Negrín, para vencer a los invasores de nuestro suelo y asegurar la independencia total de toda España.

Con nuestros más afectuosos saludos a usted y al pleno de comisarios.—General Miaja; comisario, Jesús Hernández." (Febus.)

Los presupuestos municipales de Alicante

Alicante, 1.—Esta tarde ha celebrado sesión el Consejo Municipal, discutiéndose y aprobando los presupuestos para 1939. El presupuesto del Interior alcanza la cifra global de 9.122.633 pesetas y el del Ensanche 142.240 pesetas. La principal novedad del presupuesto a consignar es la de dedicar 1.280.000 pesetas para la Defensa Pasiva, además de los impuestos que hoy existen por el anterior concepto, más se fija el gravamen de 25 céntimos por cada consumición que se haga en los bares hasta cinco pesetas de gasto, 50 céntimos hasta diez pesetas y una peseta de diez en adelante. También se establece como vía de ensayo el repartimiento general entre el vecindario, al objeto de ir a la implantación del impuesto único en beneficio del presupuesto. (Febus.)

Un mensaje de los obreros textiles a los voluntarios brasileños

Barcelona, 1.—El Sindicato de la Unión General de Trabajadores de las Industrias Textil, Textil y Anexos ha dirigido a los voluntarios brasileños un mensaje, en el que les agradece que vinieran a España, confundiendo con nuestro pueblo en anhelo idéntico, para salvarnos de la ignominia fascista invasora. Cuando por decisión del Gobierno deben alejarse de nuestra tierra, lo hacen después de haber derrochado en los frentes su aportación grandiosa a la organización y capacidad de nuestro Ejército, provocando con su sacrificio y su sangre un sentimiento de admiración y gratitud imperecedera del pueblo español hacia el pueblo del Brasil.

Rogamos a todos los ex combatientes que lleven al pueblo brasileño nuestra anhelo de libertad e independencia.

Un saludo de las Comarcas de la C. N. T. de Cataluña a los combatientes

Barcelona, 1.—En la reunión regional de Comarcas de la C. N. T. de Cataluña, celebrada en los pasados días 28 y 29 de noviembre, se ha acordado dirigir un saludo a los combatientes, expresándoles la voluntad inquebrantable de la C. N. T. de luchar frente y retaguardia, estrechamente unidos, hasta el aplastamiento total del fascismo. (Febus.)

Información política

Ayer celebró reunión el Gobierno, de puro trámite

Barcelona, 1.—En la residencia del jefe del Gobierno, doctor Negrín, se celebró Consejo de ministros. La reunión comenzó a las dos y media y terminó a las cinco. A la salida, el ministro de Agricultura, camarada Uribe, facilitó a los informadores la siguiente referencia: "En la reunión de hoy ha continuado el examen de los asuntos generales pendientes en el Consejo anterior." (Febus.)

Companys felicita al Partido de Acció Catalana Republicana

Barcelona, 1.—Para hacerle entrega de la moción aprobada en el último Consejo general del Partido de Acció Catalana Republicana, ha visitado al presidente Companys el señor Nicolás d'Oliver, consejero de dicho partido, pronunciando unas palabras. El señor Companys manifestó a sus visitantes que ya conocía su pensamiento y que sus propósitos están de acuerdo con la línea de aquellas conclusiones, y tuvo palabras de felicitación por el discurso que pronunció el señor Nicolás en la asamblea de Acció Catalana, y de inquebrantable firmeza en el sentimiento de nuestra guerra y de confianza en la victoria. (Febus.)

Visitas al presidente de las Cortes y a los ministros

Barcelona, 1.—El presidente de las Cortes recibió esta mañana diversas visitas, entre ellas la del vicepresidente de la Cruz Roja Americana y la de un miembro femenino del Servicio Internacional de Ayuda a los Niños. También recibió al secretario general de Solidaridad pro España Antifascista y del Comité Central de Organización.

Elecciones generales para el Comité Ejecutivo del Sindicato Provincial de Artes Gráficas

Por acuerdo del pleno celebrado los días 14 y siguientes del mes en curso se convoca a elecciones generales del Comité Ejecutivo, en nuestro domicilio social, San Lucas, 11, para el día 3 del próximo diciembre, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Serán electores todos los compañeros federados en Madrid que se presenten provistos del carnet federativo, o en su defecto de un volante de la Junta directiva de su Sección respectiva. También se advierte a los Consejos Obreros y Comités de Control que deben dar toda clase de facilidades para que los trabajadores gráficos cumplan este requisito y puedan ejercer su derecho.

Homenaje del Comisariado de las brigadas internacionales a Hans Beimler, a Durruti y a Manuel Fernández

Barcelona, 1.—El Comisariado de las brigadas internacionales rindió homenaje a la memoria del luchador antifascista alemán Hans Beimler, muerto en Madrid en diciembre del 36, y en recuerdo de los luchadores españoles Durruti y del comandante asuriano Manuel Fernández. Al acto concurren el secretario del ejército de Tierra, coronel Cerdón, en representación del Gobierno; el comandante militar de Cataluña, coronel Blanch, el diputado André Marty, el comisario Gallo, el teniente coronel Hans y representaciones de la U. G. T., Partido Comunista, Escuela Popular de Guerra, Mujeres Antifascistas y Unión de Donas de Cataluña.

Ante la tumba del luchador alemán hicieron uso de la palabra el comisario Gallo y el de la 12 brigada Blanch y Manolita Brunet por los voluntarios italianos.

El coronel Cerdón dijo que se seguirá el ejemplo que dieron los caídos, ejemplo de unidad sobre todas las fronteras y sobre todas las ideologías; de unidad para vencer.

Por último, el diputado francés André Marty destacó la personalidad del agasajado y la del comisario Guido Pichelli, manifestando que lucharon siempre con firmeza contra el fascismo, agrandando el ejemplo de solidaridad que van dando todos los caídos.

Una banda de música interpretó "La Internacional" y el himno español, y después se depositaron ramos de flores sobre las tumbas de los agasajados. (Febus.)

Sin novedad en los frentes

Parte oficial de guerra del ministerio de Defensa Nacional: "Sin novedad importante que destacar en los distintos frentes."

La sesión de esta mañana del Ayuntamiento

Se trató de ciertas negligencias en el Equipo Quirúrgico, de la restricción del consumo de gasolina en la capital de la República y de los abusos cometidos por algunos comerciantes al pesar las patatas

Bajo la presidencia del camarada Henche celebró esta mañana sesión ordinaria el Consejo Municipal, que aprobó sin discusión el orden del día y su adicional, en los que, como puntos más importantes, figuraban:

Autorización a la Dirección de Vías y Obras para invertir el crédito correspondiente al segundo trimestre del año actual, de 121.875 pesetas, para obras de conservación, reparación y tapado de calas en las vías públicas; libramiento al arquitecto escolar de 5.000 pesetas para obras urgentes en grupos y escuelas públicas; la adquisición de 500 kilos de algodón para servicios de asistencia municipal, y libramiento a la Dirección de Acopios de 50.000 pesetas para adquisiciones de diferentes artículos de los diversos servicios de la Corporación.

En la sesión de ruegos y preguntas, el camarada Ortega, de la minoría confederal, delegado de Asistencia Social, hace denuncias dignas de tenerse en cuenta por el Ayuntamiento en relación con la alimentación y funcionamiento del Equipo Quirúrgico, en el que se hospitalizan un reducido número de personas, pero que ofrece ciertas negligencias en la alimentación de los niños principalmente.

Intervienen en este asunto los compañeros Cruz y Villegas, de la minoría socialista; Briones, de la U. G. T., y Carvajal, delegado de Puericultura, todos los cuales se refieren a la colaboración indispensable que entre todas las minorías debe existir tanto para el funcionamiento de este trascendental problema como para todos los confiados al Ayuntamiento.

González Marín, de la minoría confederal, plantea extensa y razonadamente otro problema que el Ayuntamiento madrileño debe procurar resolver con la urgencia necesaria, acudiendo para ello a las autoridades superiores pertinentes. Se refiere Marín a la reducción tan extensa y pavorosa, a su juicio, a que se ha sometido a Madrid en el consumo de gasolina, señalando el contraste existente entre la capital de la República y otras provincias mucho mejor abastecidas que aquella; y ello puede crear un conflicto grave en el servicio de camión para el abastecimiento del heroico y sufrido pueblo madrileño, circunstancia que aconseja una rectificación inmediata por parte del organismo regulador de carburantes.

Otro asunto, también de cierta gravedad, denuncia el referido compañero, que es el hecho de que en las verdulerías, al repartir al vecindario las patatas, se cometa la imprudencia y el desahogo de sustituir con tierra una parte del peso al que el vecindario tiene derecho, ya que el peso integro del artículo se paga.

Contestan al camarada de la minoría confederal el compañero Briones y el alcalde, quienes manifiestan que es inexplicable la conducta de los comerciantes que así proceden, ya que, como compensación de la tierra adherida al producto, se les sirve un aumento del 4 por 100 en el peso para que el artículo se sirva con su peso neto.

En lo referente al asunto de los carburantes, Díaz Méndez, delegado del Servicio, y el alcalde, responden que hoy mismo se proponen hacer una gestión para remediar las deficiencias a que ha alludido González Marín.

Seguidamente se levantó la sesión.

TEATROS

PROGRESO Reestreno de "Prostitución"

La enorme trascendencia social del tema ha debido de ser la razón principal, cuando no la única, de esta reposición ofrecida por la compañía del Progreso. Y en tal sentido no hay nada que oponer. Porque dentro del terreno puramente dramático, otras obras del propio Fernández Ardavin reclamarían tal vez con mayor justicia los honores de la reaparición.

Pero, como decíamos, el solo tema de "Prostitución", drama en verso estrenado hace varias temporadas por la misma actriz que le resucitaba ahora, se bastaría para el interés, por escasos que fueran los aciertos de presentación y desarrollo que le acompañasen. En lo cual no podía fracasar un autor como Luis Fernández Ardavin, cuyas preocupaciones teatrales se imponen a lo esencial con harta frecuencia a lo largo de su obra total, y que en este caso concreto se manifiestan con carácter decisivo.

Tanto que la producción, no obstante su ambicioso propósito de exponer el mal en toda su amplitud, con su secuela consiguiente de acusaciones y protestas, se apoya de tal suerte en la habilidad, sin retroceder siquiera ante la reiteración de lo casual, que el presunto drama adquiere un persistente tono melodramático, acentuando así la sombría crudeza de los actos.

Y aunque a nosotros, naturalmente, nos hubiera gustado más la prosecución de la línea del drama, fallido en parte, hemos de reconocer que el autor de "Doña Diabla"—obra de ambiente idéntico, que hubo de patrocinarse el arte excelso de María Guerrero—, si no consiguió hacer una creación completa de la figura central, se acercaba francamente a la verdad en algunos instantes, sobre todo en las fuertes escenas finales del segundo acto.

Por lo demás, la finalidad expresiva de la obra queda detenida, efectivamente—en el grado y en el lugar que hemos señalado, claro es—, con lo que "Prostitución", que a nuestro juicio pide la prosa más que el verso, dada la pretendida violencia de su realismo, alcanzaba una vez más el asenso del auditorio, rendido ante los hechos que se le denunciaban tanto como a la bondad de la intención...

A Ana Adamuz renovó, como era lógico, en el papel de "la Loba", su victoria de antaño, pues dió positivo relieve dramático a la figura, con inteligente y justa sobriedad. Estuvo bien secundada por Antonio Armet, encargado de la réplica principal, así como por los demás artistas del numeroso reparto, los cuales supieron dar al conjunto el tono y la vibración requeridos.

J. A.

CURSO DE LOS ACTORES DE LA U. G. T. Conferencia de José Ojeda

En el salón de la "Cacharrería", del Ateneo, han inaugurado

los actores de la U. G. T. un curso de conferencias, habiendo encomendado la primera al notable escritor y crítico José Ojeda.

El actor Luis de Sala hizo la presentación del conferenciante y aconsejó de paso a sus compañeros una actuación más intensa y decidida en el aspecto sindical.

La disertación de Ojeda se titulaba "Comentarios a la hora actual del teatro", y fué una pieza literaria fina y admirablemente escrita, saturada de temas polémicos en relación con la marcha presente de la vida teatral. Apreciaciones personalísimas, que seguramente serán muy discutidas y que de momento valieron al autor grandes aplausos del público congregado, actrices y actores casi en su totalidad.

El curso ha comenzado, como se ve, en las debidas condiciones de interés y brillantez.

Actividades del partido de Izquierda Republicana en la provincia de Toledo

Ocaña, 1.—Desde hace unos días se encuentra visitando los principales pueblos de la provincia de Toledo don Salvador Quemades, presidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, acompañado de los señores don Emilio Palomo, presidente de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana y don Ramón Ariño, vicesecretario del Consejo Provincial de Izquierda Republicana de Madrid.

Se han celebrado reuniones con los afiliados de Santa Cruz de la Zarza, Ocaña, Villacañas, Puebla de Almoradiel y Quintanar de lo Orden. El presidente del Consejo Nacional ha expuesto ante los afiliados cuál es el pensamiento de Izquierda Republicana en los momentos actuales.

Han pronunciado discursos los señores Palomo y Ariño, consiguiendo despertar el entusiasmo de los oyentes.

PALESTINA

Jerusalén, 2.—Los Tribunales han condenado a muerte a un árabe que llevaba armas.

Un juez de paz árabe ha sido condenado a un año de cárcel. (Fabra.)

¿QUE "TIE" LA RUPERTA?

—Yo no sé, Ruperta, qué es lo que te pasa, y por más que pienso no acierto a explicarme por qué estás tan mustia, sin salir de casa, sin querer ver gente, sin querer hablarme.

—"The faltao" en algo? ¿No ves cómo busco cumplir los anhelos propios de tu "estao"?... ¿Y ayer tarde mismo no "the regalao" un par de tomates y un enorme chusco?

—"Pa" verme contenta. ¿Qué?— Me has de llevar... —¿Dónde?— ¡Muy cerquita! Ahí, al Primer Bar!

Bar que es una gloria. Bar que es un portento, que en vender al día dos veces se empeña ese sustancioso plato succulento que se llama CALLOS A LA MADRILEÑA.

PRIMER BAR.—GENERAL PORLIER, 38

Nuestro teléfono: 62600

OLA DE REACCION EN FRANCIA

Se ejerce la selección, en gran escala, contra los obreros huelguistas, y se dejan cesantes a numerosos funcionarios

La Federación de Obreros Metalúrgicos, la de Obreros Textiles y otras se niegan a firmar nuevos contratos individuales y a permitir sanciones ni despidos

Las sanciones contra los funcionarios

París, 1.—En una reunión celebrada esta tarde, el Gobierno ha decidido tomar severas medidas, llegando en las sanciones hasta la cesantía, contra todos los funcionarios públicos que fueron ayer a la huelga o no obedecieron las órdenes de requisas de los servicios. (Fabra.)

Comunicado de la C. G. T. VA A REUNIRSE EL COMITE NACIONAL

París, 1.—Después de la reunión de esta tarde, la C. G. T. ha publicado un comunicado diciendo que recibe informaciones de todos los departamentos franceses dando cuenta de las sanciones tomadas contra los obreros y funcionarios, a pesar de haber declarado Daladier que no había existido la huelga.

El comunicado añade: "¿Por qué todas esas represalias si no ha habido huelga? ¿Por qué cerrar los arsenales de tierra y mar y las minas y despedir mineros? El discurso de ayer del presidente hablaba de colaboración. ¿Se piensa serenos los espíritus en esta atmósfera de guerra social?"

La Mesa de la Confederación General del Trabajo hace a la opinión dos preguntas: "¿Ante el movimiento de huelga por veinticuatro horas, para el que se habían tomado todas las medidas de seguridad, ¿era necesario movilizar a la nación, ya que, según Daladier, no ha habido huelga? ¿Por qué las represalias para los obreros, sin tener en cuenta las necesidades imperiosas de la producción, de que tanto se ha hablado?"

La Mesa confederal—añade— está dispuesta a cumplir con su deber de solidaridad y a defender los derechos de los obreros, ultrajados y violados, convocando al Comité Nacional de la C. G. T. para el próximo lunes." (Fabra.)

Varios huelguistas condenados

París, 2.—Diversos huelguistas detenidos en las fábricas Renault han sido condenados a diez días de cárcel.

En Saint Etienne varios huelguistas han sido condenados a diez. (Fabra.)

Un comunicado de la minoría comunista

París, 1.—La minoría parlamentaria comunista ha publicado esta noche un comunicado en el que saluda a los obreros que, respondiendo al llamamiento de la C. G. T., elevaron su protesta vigorosa contra los decretos-leyes y contra las medidas ilegales empleadas para con los trabajadores de los servicios públicos.

El documento pone de relieve las responsabilidades del Gobierno al cerrar las fábricas de aviación nacionalizadas cuando los diputados fascistas declaraban que quieren Túnez, Córcega y Saboya.

La minoría proclama su deseo de unir las fuerzas laboriosas para asegurar la prosperidad del país, que quiere vivir en la paz, el orden y el trabajo. (Fabra.)

Cierre de fábricas con despido del personal y destitución de funcionarios

París, 2.—Casi todas las ciudades industriales en numerosas fábricas afectadas por la huelga se han cerrado, despidiendo al personal y anunciando, para ampliarlo de nuevo, que serán elimina-

dos determinados elementos. En el mismo caso se encuentran numerosas Empresas nacionalizadas, especialmente fábricas de aviación, de tabacos, etc.

La C. G. T. declara que los despidos afectan a 500.000 obreros metalúrgicos y 100.000 textiles y varios millares de la edificación, cueros y pieles, etc.

La mayoría podrá solicitar su reintegro.

Más de 500 funcionarios públicos de la región parisina han sido destituidos, así como 700 obreros del alumbrado y 250 marinos de Rouen.

En algunos sitios estas medidas han producido agitación, originando huelgas locales, especialmente en Saint Nazaire, Bourges y Tolón.

En diversos lugares se han celebrado mítines de protesta.

De acuerdo con la C. G. T., diversas Federaciones, especialmente la de Metalúrgicos y

textiles, han adoptado disposiciones recomendando a los obreros que se opongan a la firma de nuevos contratos individuales, y que al abrirse las fábricas los obreros reintegren en bloque, no permitiendo ninguna sanción ni despido. Si tropezaran con resistencia, la solidaridad debe garantizar el retiro de las sanciones y la admisión de los despedidos. (Fabra.)

Evacuación de la fábrica de Nantes

París, 2.—En Nantes ha sido evacuada la fábrica de locomotoras.

En Saint Nazaire hay huelga parcial en varios astilleros. Se han adoptado medidas de precaución. (Fabra.)

Daladier anuncia que convocará el Parlamento para el día 8

En vista de ello, la minoría socialista suspende su iniciativa

París, 1.—Daladier ha manifestado hoy, al salir del ministerio de la Guerra, que tenía el propósito de convocar a las Cámaras el día 8 de este mes.

El grupo socialista suspende su iniciativa

París, 1.—El grupo socialista de la Cámara ha publicado una nota dando por suspendida su

Reunión del Consejo Económico Confederal

La legalización de la propiedad o del usufructo de las incautaciones de los medios de producción y de los trabajos de las colectividades y Sindicatos

Barcelona, 1.—En la reunión celebrada por el Consejo Económico Confederal se trató de la legalización de la propiedad o del usufructo de las incautaciones de los medios de producción, así como de los trabajos de las colectividades y Sindicatos. El secretario del Consejo, Cardona Rosell, leyó un proyecto de resolución definitiva que podrá servir de fundamento a una disposición oficial enmarcada en los conceptos de la Cons-

Reunión del Comité Nacional de la C. N. T.

Extenso informe del secretario sobre la situación política interior e internacional

Barcelona, 1.—Se ha reunido el Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo. El secretario informó ampliamente sobre la situación política interior, que, como viene registrándose desde los días últimos, es tanto más firme y homogénea a medida que se dibuja en toda la zona leal con más amplitud la serena resistencia de nuestra retaguardia en concordancia plena con el valioso espíritu del Ejército popular.

De igual manera, el compañero Vázquez analizó las últimas manifestaciones de la política internacional y consecuencias que se derivan de la reunión celebrada en París por los gobiernos franceses e ingleses, en donde no se llegó a conceder los derechos de belligerancia a los fasciosos, principalmente por la resolución marcada previamente por el Gobierno español, basada en continuar la guerra hasta la victoria del pueblo español, con cuya irreductible actitud está comprometida la España leal, siendo nulos los acuerdos que se hagan fuera de nuestras fronteras si aquéllos no se ajustan al reconocimiento implícito de la razón y la justicia que nos asiste.

Los compañeros delegados informaron de las reuniones del Comité permanente del Consejo de Trabajo, en las que se han aprobado, entre otras resoluciones, la participación en el mismo de las colectividades cooperativas. Informaron otros delegados aprobándose sus gestiones, incluso la de los que asistieron al Congreso de la A. I. T., en el que se adoptaron resoluciones firmes frente a la política de transigencia. (Febus.)

El pintor Picasso entrega un cheque de 200.000 francos para la infancia española

Barcelona, 2.—El señor Martínez Barrio, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que había recibido un telegrama del delegado del Comité Nacional de Ayuda a España en París, en el cual le manifiesta que el ilustre pintor Picasso ha hecho entrega de un cheque por valor de 200.000 francos para ayuda a la infancia española.

El señor Martínez Barrio ha ponderado este nuevo acto de generosidad de Picasso, diciendo que debía tener imitadores entre cuantas personas de posición holgada se sienten ligadas a la causa de la República Española.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se eleva el precio del plomo

Barcelona, 2.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda y Economía.—Autorizando al Consorcio del Plomo en España para elevar en cien pesetas por tonelada los precios del plomo dulce elaborado por el mismo, a partir del 1 de diciembre.

Disponiendo que la representación legal de la Empresa de Seguros Pius Ultra quede constituida por los señores que se expresan en tanto se procede a la designación definitiva de los cargos vacantes en el Consejo de Administración de la misma.

Gobernación.—Nombrando subcomisario del Cuerpo de Seguridad, grupo civil, en la provincia de Almería a don Miguel Revilla.

Otra creando, dependiente de la Inspección General del Cuerpo de Seguridad, grupo uniformado, un Negociado de Justicia que entenderá en los asuntos de sumarios, expedientes judiciales y gubernativos, informes y propuestas sobre invalidación de notas desfavorables, sobre continuación o no en el Cuerpo, deserciones, etc.

Disponiendo que en la vacante en la Inspección General del Cuerpo de Seguridad, grupo uniformado, del cargo de jefe del Negociado de Personal se nombre al coronel don Fernando Albert Lanzurica.

Otra nombrando jefe del Negociado de Justicia de la Inspección General de Seguridad, grupo uniformado, al coronel don Emilio Torres.

Comunicaciones y Transportes. Disponiendo que la embarcación "Carmen Cinta", de la matrícula de Barcelona, quede requisada y a disposición de la Subsecretaría del Ejército.

Trabajo y Asistencia Social.—Aceptando la dimisión del cargo de delegado de Asistencia Social de Alicante a don Antonio Gómez Ramos.

Nombrando delegado de Asistencia Social de Alicante a don Arturo Badiola. (Febus.)

"Diario Oficial"

Barcelona, 2.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional" inserta las siguientes disposiciones:

Marina.—Circular disponiendo que el comandante auditor don Fernando Frago Barranco cese como fiscal de la escuadra y pase destinado a esta Subsecretaría como fiscal de la jurisdicción.

Ascenso del teniente coronel Alfonso de los Reyes

Barcelona, 1.—El Gobierno de la República ha ascendido al grado superior inmediato al teniente coronel don Alfonso de los Reyes.

El nuevo coronel de la Aviación republicana es uno de los militares que más grandes servicios ha prestado a España. Frente a la ofensiva de los invasores en el sector del Este, en el mes de marzo próximo pasado, organizó la defensa de Caspe y otros puntos. Después pasó al mando de la región aérea. Más recientemente fue encargado de una misión importantísima dentro del Arma de Aviación, logrando éxitos notables.

Redacción de CLARIDAD: Narváez, 72

De los médicos norteamericanos a Negrín

"Tenga la seguridad de nuestra lealtad al pueblo español y nuestra fe inquebrantable en la victoria de la República"

Barcelona, 2.—El Medical Bureau Comité de Boston, en el cual están representados los médicos norteamericanos más destacados, ha dirigido una carta al doctor Negrín en la cual le manifiesta que en el barco "Reed" va un regalo especial para el presidente del Gobierno español de parte del Medical Bureau y de muchos graduados

de la Universidad de Haward, que estudiaron con el doctor Cannon durante ocho años y cuya eminencia médica es actualmente el presidente del Comité Norteamericano.

El regalo anunciado es un retrato pintado por un artista de Méjico, Ethel Mechanic.

Igualmente vienen en dicho barco diversos productos médicos de gran valor, adquiridos con la suscripción abierta para dichos fines.

"Estos regalos—agregan en la carta—no son una fórmula de cortesía, sino expresión real de la unión entre las dos democracias. Tenga la seguridad de nuestra lealtad al pueblo español y nuestra fe inquebrantable en la victoria de la República.

Firman: Dorothy Ickie, secretario; Alpher, presidente del Comité especial." (Febus.)

ULTIMA HORA

Se considera abierta la crisis en Bélgica

El revuelo producido por el espectáculo de la Cámara italiana Spaak conferencia con el rey

Bruselas, 2.—El rey ha recibido al jefe del Gobierno, que le ha puesto al corriente de la situación política. (Fabra.)

La impresión en los medios políticos

Bruselas, 2.—En los medios políticos se dice que prácticamente la crisis ministerial está abierta.

Después de la oposición del grupo socialista se acentúan las dificultades políticas, lo que parece que obligará a Spaak a clasificar la situación del país. (Agencia España.)

Detalles de la memorable sesión

París, 2.—El discurso pronunciado en Roma por el ministro de Negocios Extranjeros de Mussolini ha producido desagradable impresión en los círculos franceses.

En Francia se conoció lo ocurrido por la Agencia oficiosa Stefani, que se apresuró a lanzar las acusaciones hechas por los diputados fascistas al final del discurso del Conde Ciano.

Las Agencias de información italiana dicen que la manifestación fue hecha por algunos jóvenes cuando Mussolini se trasladaba al Palacio de Venecia, donde presidió la reunión del Gran Consejo Fascista.

El ministro de Negocios, en su discurso declaró que Italia había movilizó la tierra y el mar contra Francia. Se hace destacar que en el discurso no se aludió para nada al problema español, a pesar de que la Prensa fascista anuncia que será el tema de discusión en la próxima visita de Chamberlain a Roma.

Se dice que el conde Ciano no habló de la amistad tradicional con Inglaterra, sino que se refirió al reconocimiento como potencia de los intereses de Italia en el Mediterráneo.

Las manifestaciones que reclamaban Túnez y Córcega, continuaron después de la sesión de la Cámara, y frente al Palacio de Venecia los manifestantes pedían que les dirigiese la palabra Mussolini, quien no accedió a estos deseos.

La Prensa fascista insiste en que hay que conseguir todas las conclusiones que figuran en el discurso del conde Ciano, y añade que Italia debe hacer valer sus intereses y los derechos correspondientes a la capacidad de que ha dado pruebas.

Noticias de Londres acusan también el descontento producido por el discurso, y en los círculos políticos se preguntan si en estas condiciones Chamberlain puede visitar a Mussolini. Se reconoce que el discurso del ministro de Negocios Extranjeros va dirigido todo él contra Francia, no obstante haber recibido Mussolini el sábado último al embajador francés.

Se considera que las relaciones francoitalianas se encuentran ahora en un momento más difícil que nunca, no obstante los esfuerzos realizados por Chamberlain para acercar a ambos países. (Agencia España.)

¿Llama China a su embajador en Berlín?

Chuan-King, 2.—Se cree probable que el embajador chino en Berlín sea llamado a China, entre otras razones por el aplazamiento insólito del envío de embajador por Hitler. (Fabra.)

Otro tiroteo en Palestina

Haifa, 2.—Ayer fue agredida una patrulla militar junto al puesto central de Policía. Se estableció un tiroteo y resultaron cuatro árabes muertos y diecisiete heridos. (Fabra.)

Varios artistas heridos en accidente de automóvil

Barcelona, 2.—Cuando en un automóvil regresaban de Calella, donde habían participado en un festival los artistas Emilio Verdell, Pablo Segura, Pablo Gorgé, María Martín, María Tellez, María Baldrich, Luisa Alfara, Emilio Sánchez, el maestro Pálos y los actores Cortés y Carbayo, chocó con un camión que iba en dirección contraria. Todos los ocupantes del primer coche resultaron heridos, aunque por fortuna, ninguno está grave. (Febus.)

Nuestro teléfono: 62600